

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.265.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 24 de Octubre de 1933

DE ACTUALIDAD

LA MUJER EN LA POLITICA

Por MARIA CRUZ EBRO

«Apenas si se advierte que, por primera vez, van las mujeres a tomar parte en la contienda electoral» — leo en una crónica de Madrid.

El cronista, al hacer dicha observación, señala el caso de que tampoco los partidos parecen conceder beligerancia a sus afiliadas, «pues se van haciendo públicas las candidaturas — dice — y apenas si aparecen en ellas candidatas femeninas».

El cronista queda extrañado. Yo no.

Acababa Emil Ludwig de oír hablar a Mussolini, el duce, desde el balcón de Palazzo de Venezia, sobre la plaza delirante de brazos en alto y manos trémulas. Se quedó a solas con él en el largo salón, frío y desnudo, donde el dictador italiano trabaja y recibe sus visitas.

Le preguntó: «Y en todo esto qué significado tiene la música, qué papel hacen las mujeres, los gestos, los emblemas?»

El duce contestó con aplomo: «Son elementos que contribuyen a la solemnidad. La música y las mujeres diluyen algo la multitud y la hacen menos pesada».

La mujer es ajena a la arquitectura. Este es un símbolo de su destino. Por eso, mi idea sobre su papel en el Estado es contraria al feminismo.

Así habló Mussolini a Emil Ludwig. En una revista que casualmente ha caído en mis manos, he leído un artículo de José María Pemán. Dicho escritor, dirigiéndose a las mujeres, dice: «Si en España se despierta, al fin, el gran movimiento nacional salvador que todos esperamos, vuestra misión se hará mucho más humana y más bella».

Perderéis, acaso, tales o cuales prerrogativas civiles, pero ganaréis el jerarquía humana, porque reintegradas a vuestro papel, seréis otra vez en la cruzada estímulo, solemnidad y música».

En torno, pues, de la actuación femenina, como en torno de otras actuaciones, el pensamiento de José María Pemán se enlaza, va en pos del pensamiento del duce.

Queda bien sentado, por lo tanto, que las mujeres somos estímulo, solemnidad y música.

No nos podemos quejar. No nos quejamos. Debemos estar contentas. Estamos contentas.

Los santos entre flores sonríen beatíficamente en los altares. Y en muchos relieves catedralicios he visto yo figuras diabólicas, con su eterna mueca horrible.

¿Pero si de pronto, hoy uno, mañana otro, esos santitos y esos diablitos pudieran ponerse a pensar? ¿Qué sucedería?

Antes de Ibsen, el gran dramaturgo escandinavo, la mujer era en el Teatro o todo luz o todo sombra. O «el demonio de la perversión», o «el ángel del hogar».

De pronto, Ibsen, como un Gulliver en el país de los enanos, trastorna la escena. Surgen sus heroínas opulentas de vida interior.

Por primera vez, entonces, en el escenario moderno apareció la mujer — penumbra, la mujer — mujer.

Y como en el primer día del mundo se ofreció la mujer en plenitud, desnuda de alma y cuerpo, de pensamientos y apetitos, al pie del árbol de la Ciencia, como en la estampa de Durero.

Y los públicos quedaron absortos ante aquellas ideas inesperadas, ante aquellas expresiones inauditas.

¿Qué había sucedido? Nada. Las santitas y las diablas habían perdido su actitud estática. Se habían humanizado.

Entusiastas huestes femeninas irrumpieron en la escena del mundo. Amargas lágrimas, lágrimas de sangre, fueron el precio de las armas que al fin lograron para poder intervenir en la contienda social, haciendo valer sus derechos.

Dichas armas, que tan caro costaron a las mujeres de otros países, a las españolas se han dado graciosamente.

Una buena mañana, nos despertamos. Y a tiempo de tomar el chocolate, sin más trabajo, leímos en la Prensa que en la nueva Constitución se elevaba a la mujer concediéndola iguales derechos que al varón.

Y otro día, en bandeja de plata, se nos regaló el voto.

Dilatados horizontes ante nuestras miradas. Con el voto trocaríamos en realidad la letra de la Constitución.

La base está en las leyes. La proclamación de la «igualdad de derechos», frase altisonante, de nada serviría si no fuéramos con urgencia a la reforma del Código Civil.

Hasta el presente, la subordinación de la mujer, proclamada en nuestros Códigos, ha sido algo terrible.

Y hemos sufrido: inferioridad pedagógica. inferioridad económica. inferioridad cívica. inferioridad política. inferioridad conyugal. inferioridad maternal. Concretémos un caso.

El matrimonio no debía disminuir la capacidad civil de la mujer casada, pues

que el Código declara — artículo 32 — que la menor edad, la demencia o imbecilidad, la sordomudez, la prodigalidad y la intervención civil, no son más que restaciones de la personalidad jurídica.

Así, pues, el matrimonio no está incluido entre las causas de disminución de la capacidad que sufre la mujer en general, pero que se acentúa en la casada para convertirla en la «eterna menor».

¡Ah!, pero ahora tenemos el voto! Votaremos. Y ¿qué?

Agudo clarín de guerra — precursor de la contienda electoral — resuena en estos momentos de Sur a Norte, de Este a Oeste, en nuestra patria.

Frases henchidas de pasión saltan como abrasadoras chispas. Hay que frenar incendios; hay que conquistar adictos.

Sigo con marcado interés el curso de tales propagandas. En estas propagandas, a veces, el orador, se dirige expresamente a nosotras: «las mujeres serán la salvación de España. Cuatro frases galantes y a otra cosa. A veces ni frases galantes, ni palabra, ni nada».

En recientes datos estadísticos se ha puesto de manifiesto que el número de electoras será mucho mayor que el número de electores.

¿Entonces? Pero es que esas siete millones de electoras que se han incorporado al censo, no representan nada, no tienen sus problemas propios, no cuentan para nada?

Si, cuentan. ¡Ya lo creo que se cuenta con ellas para reforzar las candidaturas masculinas!

El hombre es, por naturaleza orgulloso. Lejanos los días del matrimonio, el hombre cuenta con la sumisión de la mujer.

«Es inútil pretender que el voto femenino será decisivo; quien ha tenido la curiosidad de pasearse por España verá que hombres y mujeres piensan al unísono».

Esto escribía Alvarez de León, hace pocos días en DIARIO DE BURGOS. Y lo triste es que nuestros votos para lo que servirán puestas ya en este plan — será para agulillar, encerrar, haciendo que el choque entre los partidos de la futura contienda sea más violento, por el aumento del número.

Los históricos partidos — conservador y liberal — tenían muy buenos deseos frente a los problemas obreros.

«Pues no faltaba más! ¡hay que proteger al trabajador!» Y al obrero se le adulaba, se le prometía.

Pero lo cierto es, que el obrero no ha conseguido mejoras, hasta que no se ha organizado en clase. Y como tal ha actuado.

Igual será para la mujer. Urge que de ello se dé cuenta el elemento femenino. Urge que estudiemos nuestros problemas.

Se me opondrá que los fines que se defienden en determinados programas políticos, son lo bastante decisivos para impulsar a la mujer a tomar parte activa en la lucha para labrar luego su felicidad.

Me inclino más hacia lo primero que hacia lo segundo.

En pleno triunfo de esos ideales, la mujer ha derramado bien amargas lágrimas, cuando la desgracia ha hecho que ante su atónita mirada se despoje de sus galas el galán gentil que vino hacia ella galopando en una nube de ilusión.

Y ha llorado desamparada. Los derechos de la mujer deben ser representados, defendidos por la misma mujer.

Bien comprendo, que, por el momento, tan justo anhelo, será de realización muy difícil.

De pronto, un golpe de encrespadas alas, nos ha sacado del centro del hogar.

Nos ha colocado en plena plaza pública. Naturalísima nuestra desorganización. Contribuyamos, pues, a la solemnidad.

Resignémonos. Pasada la procesión, se pliegan las colgaduras. Se guardan candelabros y floreros.

Hasta el día de otra procesión. Para mí, particularmente, ese retiro a la vitrina — como desea José María Pemán — luego de la lucha, no me desagrada en lo más mínimo. Hurdidos los pies en el siglo XIX, me encanta y adormece el ritmo de los bellos versos.

Pero, y esas muchachitas universitarias, ¿se conformarán a ser sólo elemento santuario, se conformarán con ese grito de mandí?

«Ahora, a votar! Ahí están tal y cual candidaturas. Luego, a hilar. A esperar el doblar que partió de cruzada».

¿Se conformarán? Creo que no. Retornadamente, no. Y en el día de ese alto en su camino, surgirá la mujer-mujer. Con ideas propias, con problemas propios, con ambiciones propias.

Intereses de mujer, defendidos, representados por la mujer. Al llegar aquí quedo en suspenso, con la pluma en alto.

DE ELECCIONES BIBLIOGRAFIA

Los candidatos socialistas

Según nuestras noticias, como resultado de la antevotación celebrada en el seno de la Agrupación Socialista, se ha tomado el acuerdo de presentar como candidatas a diputadas a Cortes por esta provincia, a don Luis Labán, teniente alcalde de este Ayuntamiento, y don Antonio Quintana, alcalde de Valladolid.

Noticias radiofónicas

Los programas radiofónicos alemanes

El nuevo director de la Reichs Rundfunkgesellschaft, Eugen Hachmowski, acaba de efectuar un viaje en el curso del cual ha visitado las diferentes emisoras regionales para hacer conocer cuál era la naturaleza actual y futura de la radiotelefonía alemana. Ha dicho, entre otras cosas, que los programas no debían componerse exclusivamente de marchas militares ni himnos del partido Nacional Socialista y que el propósito de la radiodifusión no era llevar a los oídos de los oyentes solamente lo que se refiere de cerca o de lejos al partido Nacional Socialista. Según sus propias instrucciones, el fin es proporcionar a la población alemana la diversión y el descanso después del trabajo.

Centralización de la radiotelefonía inglesa

Según un informe de origen inglés, se había concebido ya el plan de concentrar las diferentes emisoras «nacionales», en una sola estación cuya potencia sería de 100 Kw. Paralelamente con esta emisora trabajarían aun otras siete estaciones como transmisoras regionales, además una estación de cinco Kw., en Plymouth. Cuando la potencia de estas transmisoras regionales alcance el máximo que se les concedió, algunas otras estaciones podrían desaparecer.

La Conferencia de Méjico para la repartición de las longitudes de onda

Según se comunicó, el propósito de la conferencia americana inaugurada en Méjico, no ha llegado a un acuerdo definitivo sancionado por los gobiernos respectivos, referente a la repartición de las longitudes de onda, ya que el propósito era concluir un acuerdo o tratado que podría ponerse en vigor inmediatamente sin la previa ratificación de los gobiernos. Parece también que la suposición un poco optimista manifestada al iniciarse los trabajos de la conferencia y según la cual se podría muy bien augurar de la conferencia, no parece muy fundada. Méjico utiliza actualmente longitudes de onda ya empleadas por los Estados Unidos, y por Cuba, y no parece muy dispuesto a reducir la potencia de las emisoras publicitarias que trabajan en estas longitudes de onda.

«Radio-París»

El primero de Enero próximo, la emisora de Radio París, pasará enteramente a manos del Estado Francés.

Se nos informa a este respecto que eran los propietarios de la estación Ralongar lo más posible el plazo de entrega de la emisora, pues es sabido que París, quienes se estorbaban en protestas mismas personas estaban también interesadas en la potente emisora de Luxemburgo, pero después de la conferencia de Lucerna, no manifestaron un gran entusiasmo para ceder, bajo las nuevas circunstancias, la transmisora de Radio París. Entonces, intervino el Estado Francés, con el resultado que se sabe. Actualmente se ha despedido la dirección técnica entera, encargada de los programas; solamente el anunciador los músicos y algunos artistas, quedarán en servicio.

GOBIERNO CIVIL

Aviso

Para regular el despacho y tramitación de asuntos de este Gobierno civil, sin perjuicio de atender a cuantas personas quieran acudir a visitar al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, éste ha señalado, desde los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

Lo que se advierte para evitar molestias a los que acuden a este Gobierno al fin indicado.

Y dónde vamos a defender nuestros intereses? ¿En el Parlamento? ¡Ay! Que sobre la Cámara de los Diputados, sobre esa institución democrática que tantas luchas, que tanta sangre ha costado a nuestros antepasados, presiento yo balancearse, pronta a caer, destructora espada.

Impulsadas, pues, por anhelos futuros, en el presente las mujeres debemos huir de todo extremismo, que al salir triunfante acarrearía indiscutiblemente la destrucción de ese campo de acción, en donde ciframos todas nuestras esperanzas.

CANCIONERO PASIEGO, por Fray Justo Pérez de Urbel.

La labor gloriosa y fecunda del Padre Pérez de Urbel no está consagrada preferentemente al cultivo de la poesía. Sin embargo, a nadie que haya leído cualquiera de sus obras le causará sorpresa ver el nombre del ilustre escritor castellano al frente de un tomo de versos, porque en su rica y amena prosa se siente palpitante el corazón de un alma de poeta, rozando con sus alas de rosa, aun «los temas más áridos. Son muchos, además los que han gustado las mieles exquisitas de su «In terra Pax», libro de selección, flor de concentradas esencias que brilla en la fulgida copa de la amistad; y todavía está fresco su «Salterio de la Virgen», donde al lado de descripciones líricas llenas de encanto y riqueza ha puesto el autor sonetos de vigoroso pensamiento engastado en expresiones de moderna e impresionante contextura.

«Cancionero pasiego», publicado en Santo Domingo de Silos en este año de 1933, reviste un carácter especial dentro de su modalidad poética. Cuando el P. Urbel, hijo de padre pasiego, establecido en la meseta burgalesa, tuvo ocasión de recorrer hace unos años el valle de Pas, cuna de sus mayores, el sentimiento atávico, acaudado por la belleza de los paisajes y las costumbres pero patriarcales de aquellas gentes sencillas despertaron en su alma impresionable acentos nuevos y temas poéticos sugestivos que después, en la quietud del claustro silense fué desgranando, para su propio solaz, en las diversas canciones que componen este libro. Así nacieron «La Rota», «La siega», «La Algarabía», donde describe magistralmente algunas costumbres peculiares de su tierra. Recordando escenas y personajes que más vivamente le impresionaron, brotaron de su pluma. «El pasiego», «Hospitalidad», «El lobo», «La caña», donde ha puesto rasgos arrebatados de la realidad, palpantes de emoción.

Pero la parte más hondamente emotiva de este libro es el poema «Nélcuo». En uno de sus viajes al valle de Pas conoció el P. Pérez de Urbel al protagonista de esta sencilla historia de amor descrita en veinticuatro composiciones de variada estructura poética y rica en facetas luminosas. La acción se desarrolla en un ambiente pasiego muy característico que nos recuerda a Mireya. En ese sentido puede considerarse al Padre Justo, como el Mistral de la tierra pasiega. Hay escenas como la introducción, la romería, la petición de mano, la plegaria del padre, etc., que en nada desmerecen del poema provenzal, por el valor local que ha sabido poner en boca de sus protagonistas. Pero a veces el poeta se ensañó a imitar el tal modo de «Nélcuo», que sus versos encarnan conceptos sutiles y primeros literarios impropios en labios del sencillo enamorado pasiego. Y esto que en las frías leyes preceptivas puede ser un defecto, da al poema un encanto y variedad que el lector seguramente perdonará y agradecerá.

«El Cancionero pasiego», fruto ya un poco lejano de entusiasmos juveniles y cariños familiares, escrito únicamente para solaz de amigos y paisanos, sale hoy a la luz gracias al empeño decidido y generoso de un entusiasta prócer santanderino, ferviente admirador del Padre Urbel.

Sin alcanzar toda la exquisita selección de «In terra Pax», ni toda la fuerza vibrante de «Salterio de la Virgen», este libro contiene rasgos de delicatosa y encantadora poesía donde hallan eco las más bellas descripciones y los más delicados sentimientos.

Frey Pablo Cecilio Gutiérrez (Benedictino)

Administración de Rentas Públicas

Confecionado el padrón de vehículos de tracción mecánica para el año de 1934, queda expuesto al público, según dispone el vigente reglamento, desde el día de la fecha, hasta el próximo 10 del mes de Noviembre, en cuyo plazo pueden examinarlo los contribuyentes y formular las reclamaciones que crean oportunas, bien entendido que transcurrido que sea el mismo, no se atenderá reclamación de ninguna clase. Burgos 24 de Octubre de 1933.— El administrador de Rentas Públicas.

Notas de la Alcaldía

A la persona que se le haya extraviado un caballo, recogido en la vía pública, puede pasarse por las oficinas de Secretaría de diez a una (No incluido en la Alcaldía), donde se informará.

Rasgo de honradez

Don Amidjo Cuesta, oficial de Prisiones, ha encontrado en la vía pública, una cartera que contenía 400 pesetas en billetes, más una cartilla de la Caja de Ahorros Municipal, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia, donde a los pocos momentos la fué entregada a su dueña doña Luisa Rico Santamaría.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

DE TRIGOS

Lo que más importa

Días atrás, publicó DIARIO DE BURGOS, en la sección «De elecciones», una carta del amigo Valentín González Bárcena, que titulaba «una rectificación» y lo interesante de la epístola no eran las elecciones, sino el trigo, y de éste lo que más importa, el precio. Porque el problema no es político; es económico porque no es político no es de partido, sino de clase, como lo son los problemas económicos. Así, la Federación de Propietarios Agrícolas de aquí, como las del resto de España, organizadoras en provincias de asambleas agrarias, que habían preparado últimamente la que dió en llamarse la marcha sobre Madrid, señalada para el 18 del pasado mes de Septiembre, carecen de significación política, aunque aspiran y tienen derecho, cumpliendo con su deber, a influir en la política económica de todos los gobiernos, pero no a gobernar; función ésta de los partidos políticos.

Lo cierto es que el Comité Ejecutivo de Enlace Agropecuario, del que forma parte González Bárcena, presidente de la Federación de Propietarios Agrícolas de Burgos y representante de Castilla la Vieja, uno de los tres miembros de la «ponencia cerealista», designada para tratar con el Gobierno la manera de dar satisfacción a las aspiraciones de los agrarios castizos (labradores), cuya marcha sobre Madrid estaba aplazada, ha logrado sin intervención de los agrarios políticos, elevar a 50 pesetas la tasa mínima de trigo a 60 la máxima.

El que la fanega de trigo se cotice desde ahora, en el periódico oficial a 85 reales, precio topé, sabe muy bien González Bárcena que no es garantía alguna para los españoles, familiarizados ya con el mentir de la Gaceta, durante un año largo de vigencia del precio de 78, en que la autoridad de un ministro de Agricultura como Marcelino Domingo, se pone de manifiesto, no pudiendo hacer honor a la firma que había fijado en el decreto de la tasa, fecha 15 de Septiembre del año pasado, y sin que tan notoria insolvencia le incapacitase para seguir de ministro, viendo como se destruye en sus mangos la economía por el dirigida. Ni un solo día del año agrícola se cotizó el trigo a precio de tasa. Pero sabemos por nuestro amigo que el incumplimiento del artículo 16, por nosotros tantas veces acusado, por el que se obliga a los harineros a tener la existencia (stock) de trigo para proveer a la producción normal de las fábricas durante 60 días, ha sido materia de estudio y objeto de meditación, analizando cuidadosamente las consecuencias de abandonar a la lucha de intereses contrapuestos, la fijación del precio del trigo, en estos momentos en que la existencia almacenada, pugnando su colocación en el mercado, alcanza la mayor cifra de millones. La cosecha de grano del año pasado, según datos oficiales, alcanzó la cifra de 2.333 millones de pesetas, dato que conviene divulgar, para que no se dicuta el rango de los productores de trigo, cuyo derecho a ocupar el primer lugar de la economía, se lo da, no sólo el número de brazos empleados, sino el mayor volumen de riqueza; lo que justifica el crecimiento hecho por el actual ministro a los harineros, de facilitarles medios económicos para establecer la provisión de 60 días, ayuda necesaria para el cumplimiento formal de la tasa.

El acierto de la «ponencia cerealista» y la comprensión del ministro, llegando a esta conclusión, perfectamente objetiva, pone en evidencia lo que tienen de utopistas esos mentores del agro, deporte muy socorrido estos días, ofreciendo soluciones estilo soviét, sin reparar que con la primera receta hacen desaparecer una clase, dándose con ello la razón de que la función de gobernar debe estar vinculada en los partidos políticos.

Lo que más importa al agrario castizo, en la hora presente, es que se gobierne, no que manifieste su oposición a colaborar, mientras se articula por el ministro que Agricultura, de acuerdo con la «ponencia cerealista», la nueva tasa de 50 pesetas y estamos seguros de que el tenedor de trigo no le negará este margen de economizar.

LEOPOLDO ESCUDERO

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró ayer sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se aporten algunos datos para resolver las instancias de Angel Palacios González y Nicolás Barbadillo, Hortiguéla, sobre reclusión de dos menores en un Asilo, sin perjuicio de dirigirse al Consejo Superior, exponiendo la necesidad de atender a estos casos y otros análogos que se presenten con frecuencia a la Junta.

Aprobar la cuenta de los gastos de estancia de la Colonia Escolar en Suances, importante 8.130,00 pesetas.

Quitar enterada de la memoria presentada por los señores directores de la Colonia Escolar, aprobar la cuenta de los gastos de las excursiones y que se les abone la gratificación asignada.

En vista de las instancias presentadas por los empresarios del Salón Parisiana y del salón de baile «Melódica», solicitando se haga un concierto para el pago del impuesto del cinco por ciento, sobre espectáculos, se acordó designar a los señores Giménez Heras y Abel Alcaide para que, auxiliados por el administrador, traten no sólo con dichos empresarios, sino con los demás respecto de hacer conciertos para el abono del impuesto mencionado durante el año 1934.

Aprobar las cuentas presentadas por suministro de artículos para los comedores y otros efectos para servicios diversos, por don Julián Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, don Juan Domínguez, don Nicolás Santamaría, don Gerardo de Diego, señora viuda de Pérez Salgado, señora Hija de Braulio Fournier, Compañía de aguas y señor administrador, por gastos menores, importantes en junto, pesetas, 7.528,46.

Que en lo sucesivo, las sesiones en segunda convocatoria, se celebren a las cuatro y ocho hours de la señalada para la primera, cualquiera que sea el número de vocales que asista.

Quitar enterada de los estados de ingresos y gastos y suministro de racionalizado en los comedores presentados por el administrador.

Por último se acordó que para la primera sesión se presente por el secretario relación por distritos de los pobres a quienes se socorre con la comida en los comedores.

La exportación de vinos españoles a Norteamérica

Gran demanda con motivo de la abolición de la ley seca

Los cosecheros y productores de vinos españoles están en la actualidad materialmente agobiados con las demandas que reciben, no sólo de América, sino de toda Europa, para que concedan sus agencias de venta en Estados Unidos con vistas a la próxima abolición de la ley seca; es de tener en cuenta que, dadas las formidables posibilidades de compra del mercado norteamericano, se han interesado en este nuevo negocio, que abre perspectivas insospechadas, no solamente los importadores de Estados Unidos, sino también una serie infinita de hombres de negocios, pero podemos afirmar, con la experiencia positiva que tenemos de estos asuntos, que hasta el día todas aquellas gestiones han constituido simple cambio de las impresiones y acuerdos de principio, que están, por lo tanto, muy lejos de constituir una realidad comercial; por esta razón, merece destacarse la labor ingente que ha desarrollado en España Mr. Maduro, quien no solamente ha constituido una empresa dedicada exclusivamente al negocio de importaciones y distribuciones de vinos y licores españoles en América del Norte, sino que, además, ha realizado contratos formidables con las más respetables bodegas españolas, llevando sus trabajos con tal intensidad, que las primeras salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica Española se señalarán en los anales de la «abolición» por el transporte a Estados Unidos de miles de cajas de las mejores calidades de los clásicos vinos españoles procedentes de la Rioja, Jerez y Cariñena; estos importantes cargamentos constituirán una prueba más del españolismo del señor Maduro.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

Sobre los sucesos de La Horra

Comunicado

La Horra, 21 de Octubre de 1933. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy respetable señor: Me tomo el atrevimiento de molestar su solicitud de atención para manifestarle que en el diario de su digna dirección, del 17 del actual, en la reseña que en él se publica acerca de la vista de la causa sobre los sucesos de La Horra, se dice que el procesado Jesús Moro del Val, a preguntas de los defensores, agregó que por parte del médico señor Mingo y del secretario del Ayuntamiento, habían sido objeto de alguna persecución a causa de la diferencia de ideas; que antes de los sucesos habían recibido alguna amenaza del secretario del Ayuntamiento, por haber asistido los procesados a una fiesta de la Adoración Nocturna (apartados 12 y 32).

En el apartado 23 también se dice que Lucio Moro niega que dijera al secretario que si embargaban una finca se convertiría en cementerio.

Como quiera que lo expresado no es cierto, ni es posible que los procesados hayan podido expresarse en los términos de los apartados 12 y 32, por cuanto yo, ni en esa ocasión ni en ninguna otra, he dirigido amenazas a persona alguna de ninguna clase, supongo que al hacer la reseña citada, se haya padecido alguna confusión o equivocación. En cuanto al apartado 23 cómo me iba a decir a mí lo que en él se expresa, si yo no se la tenía que embargar, toda vez que yo no desempeño la secretaría del Juzgado municipal, que es a la que corresponde en caso necesario efectuarlo?

Por lo tanto ruego a usted se digna tener la amabilidad de ordenar la rectificación de dicha reseña en el mencionado periódico, pues no creo que, al publicarla, haya habido intención de perjudicarme en mi honorabilidad.

Le saludó y le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, MIGUEL BALBAS.

N. de la R. El secretario del Ayuntamiento de La Horra comprenderá que los hechos a que en su carta se refiere, no han sido publicados en este periódico como sucedidos, sino puestos en boca de un procesado en el acto del juicio.

El redactor que asistió a la vista, reseñó lo que en ella oyó, sin poner absolutamente nada de su parte.

Por otro lado, no creemos que las afirmaciones que los procesados han hecho contestando a preguntas de sus defensores, en momentos tan críticos, rocen siquiera la honorabilidad del comunicante.

Oiga usted el nuevo aparato sonoro del **Salón Parisiana** ¡Es algo incomparable!

Crónica judicial

Definición para mañana Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Emiliano Fernández y don Eduardo Viario, sobre oposición a una cuenta jurada; ponente, señor Ibáñez; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Luis Fernández y Aurora Varela, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Sierra; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra José González Olazabal, sobre hurto; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gómez; procurador, Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Lalisalao Gómez Cuvilla, sobre estafa; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, Rodríguez (don Santiago); secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchol y su sobrino **Eusebio Miguel**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Calle del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

Ateneo de Burgos

Burgos, sus épocas de apogeo y de decadencia

Sobre tan interesante tema dará su anticuada conferencia, don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo.

Como dicho acto señalará la apertura del curso, es empeño de la Junta que la conferencia del señor García de Quevedo se dé en este mes de Octubre.

Pero si por dificultades de acoplamiento de fecha en el Teatro, no pudiera celebrarse a fines de este mes, se aplazará para primeros de Noviembre.

Con motivo de la apertura de curso se admiten altas de socios en el domicilio social, Victoria 22-24, de seis a ocho de la noche.

La clase de Contabilidad

De regreso ya el profesor, don Felipe Ortega, comenzarán dichas lecciones el día 2 de Noviembre.

La matrícula estará abierta hasta el día 30 del presente mes.

Y como se tiene anunciado también se admitirán alumnos para las clases de inglés y taquimecanografía.

DEPORTES

Liebre y galgos

Ocupaciones, por lo visto ineludibles, nos privaron ayer de la simpática compañía de nuestro buen amigo y cronista, Cardiel.

Seguro estoy que al saber la suerte que tuvimos, sentirá más que nadie no habernos acompañado; pero, amigo, concédese pensando que, dado su buen andar, otro domingo se resarcirá con creces de lo que no vio. ¡A subir cuestras, pasar torcos y pisar tierras encharcadas! y así se realizará su deseo. Animo, Cardiel, y hasta el domingo.

El nuevo cobo de Masa, tiene cazadores magníficos, desconocidos para la mayor parte de la afición. El que ayer se cazó, está situado a la izquierda de la carretera que va a Santander; es llano como la palma de la mano, de terreno duro y pedregoso y permite sin molestias ver las carreras desde su principio hasta su final; seguramente que para otro año, nos acompañarán gran número de aficionados, que colocados en sitio estratégico podrán ver sin fatiga, carreras hermosas y emocionantes; pero en la vida nada es perfecto y este cazadero ideal, tiene el defecto de estar rodeado de carreteras, con un sinnúmero de alcantarillas, defensa propicia para las liebres, natural engaño para los galgos y motivo de desesperación para los cazadores.

Ocho liebres se levantaron, seis se engalaron y dos se colgaron; todas las carreras fueron largas y no se fué ninguna liebre sin que antes la cortaran, por lo menos, un par de veces.

Sobresalieron las perras Mora y Choni por su ligereza y la Luna P. C. por su resistencia, pues la liebre quinta la engalgó ella sola, durante la carrera más de diez minutos. ¡Si la llega a cobrar! Tenemos que traer a su dueño en auto aparte.

MACACHONI

23 de Octubre de 1933.

Para los futuros diputados a Cortes

Siendo, como dicen, representantes del pueblo, reflexionen un poco al pedirnos el voto lo que éste significa y todo lo que se encierra en él. Todos somos hermanos, pero a los futuros diputados les llamaremos padres o tutores. Estos no ignorarán las obligaciones que tienen los padres para con sus hijos y los tutores para con los menores.

Llevamos tres años y medio de República, llamada de trabajadores, democrática y de justicia. Pues bien, ¿no es vergonzoso que existan aún en España 14.000 trabajadores de la Posta Rural, muriéndose de hambre, trabajando más horas de las que la ley marca, entre tempestades, nieves y caminos accidentados, transportando las propagandas electorales y candidaturas y los sentimientos particulares y los intereses de la nación y todo esto que es tan necesario, y que están pagados con 1,25, 2,50 y 4 pesetas, con las cuales tienen que mantener una familia?

Señores diputados, no consentáis que estos ineluctables funcionarios del Cerezo pasen un día irris de hambre. No pedimos lujo ni caprichos; solamente queremos ser igualados al resto de los obreros de España, a pesar de ser nuestro cometido de mucha más responsabilidad. Esperamos ser atendidos, por ser de justicia.

Por los trabajadores de la Posta Rural.

EL CORRESPONSAL
Sarracín, Octubre de 1933.

Castilla y su pintor Marcelliano Santa María

Esta tarde, a las siete, en el Teatro del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, dará una conferencia el ilustre escritor, don José Francés, sobre el tema: «Castilla y su pintor Marcelliano Santa María».

La conferencia será radiada a toda España.

Partagás... y nada más

Catástrofe en Guipúzcoa

Las aguas producen grandes daños. Varias personas ahogadas

SAN SEBASTIAN. — A consecuencia de las lluvias torrenciales se ha repetido la inundación de Junio último, causando mayores daños. En Oyarzun se desbordó el río, inundando los campos.

En San Sebastián, las aguas avanzaron por Ategorrieta y Miracruz, alcanzando dos metros y arrasando toda clase de enseres. El destrozo en el pavimento es extraordinario. Automóviles y tranvías han quedado imposibilitados de circular.

En Inzueta, las aguas inundaron una tienda de aparatos de radio, arrastrando cincuenta aparatos. El dueño sufrió un síncope.

El tranvía de la línea de Tolosa tuvo que suspender la circulación. Las aguas han cortado la carretera general de Rentería a San Sebastián. En Pasajes se ha desbordado el río, inundando las casas.

En Rentería, el alcalde acudió a prestar auxilio y se vio obligado a refugiarse en una casa, solicitándolo él a su vez. La Papelera ha sufrido iguales destrozos que la vez anterior, habiendo arrastrado las aguas las maderas destinadas a la fabricación del papel, las cuales llegaron hasta el puerto de Pasajes, donde flotan.

En el Hospital, las aguas inundaron las naves, arrastrando el mobiliario.

En el Ateneo Enciclopédico de San Sebastián, la corriente se llevó los libros de la biblioteca. En las inmediaciones de Añorga, los destrozos son considerables.

En Alza se corrió un monte, cubriendo la carretera.

El agua en aquellos lugares alcanza un metro más que en anteriores inundaciones.

En un caserío, y cuando sus moradores se hallaban comiendo, tuvieron que abandonar precipitadamente a causa de la inundación.

En el barrio de Elgovia se derrumbó un caserío.

A consecuencia del corrimiento de tierras pereció sepultado José María Zuaznabar. Un matrimonio fué salvado con el auxilio de unas cuerdas.

En Bidasoa se desbordó el río, quedando interrumpida la circulación de trenes. Los daños son incalculables. Los vecinos de los barrios inundados abandonaron sus viviendas, trasladándose a Irún en barca. También ha quedado inundado el Hospital. Los bomberos sacaron a los enfermos. Algunos lugares de la ciudad han quedado a oscuras, ofreciendo tristísimo aspecto. Continúa lloviendo torrencialmente.

A la salida de entería, en Pasajes de San Juan, un tranvía fué arrollado por las aguas, desapareciendo el conductor y una muchacha. El cadáver de ésta fué hallado, pero no así el del conductor.

En Irún, los viajeros procedentes de Francia no pueden continuar su viaje porque el tranvía lleva detenido diez horas. Se han refugiado en las casas próximas.

También se ha inundado el Asilo.

Comienzan de Rentería que han perecido ahogadas tres personas.

Se han recibido peticiones urgentes de auxilio de Rentería. Las proporciones de la catástrofe son aterradoras. El Ayuntamiento está sitiado, por las aguas, encontrándose en su interior el secretario y varios concejales sin poder salir.

Disminuye el nivel de las aguas

IRUN. — Ha disminuido el nivel de las aguas, habiéndose restablecido la circulación con Fuenterrabía. En varios sitios de la carretera han sido derribados los malcones, siendo difícil el tránsito. La vía del tranvía ha sufrido enormes desperfectos.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

La alegría de los cursillistas

En la última reseña publicada habíamos de los cursillistas que han venido a practicar a esta localidad, y no apuntábamos nada respecto a sus diversiones, cosa que se nos pasó y que nuestro compañero de Cuevas de San Clemente, nos ha recordado, al describir el formidable equipo escolar de Cuevas de San Clemente, que los tres cursillistas que allí se encuentran han organizado, guiados de su espíritu deportivo.

Desde luego que si hubiesen dispuesto de formidables escuadras en el río como el Duero, tal vez les habría llamado más la atención el agua que la rotura de zapatos. Y eso precisamente es lo que les ha pasado a nuestros queridos compañeros locales, quienes aprovechando una tarde de vacaciones y después de un concienzudo entrenamiento se lanzaron Duero abajo en busca de aventuras hasta llegar a la presa de la fábrica de los señores Redondo Hermanos, donde se efectuó el desembarco sin otra novedad que algunos cuantos chillidos que atrajeron las gubas dispersas las que luego se resolvieron en lluvia.

Los únicos que no se asustaron fueron los navegantes solitarios que, aunque remolcados en su última parte, no perdieron la serenidad, a la vista de los diez...

No me refiero a ninguna chica ¿eh? Para eso proceden del Valle de Mena y no temen las «mojaduras».

Una breve ausencia de ocho de esos diez, para que no se precipiten los acontecimientos, y se improvisa una mesa en el primer piso de la fábrica.

En el exterior una lluvia menuda, nos da a entender que nos mojaremos.

Dentro de la mayor alegría y galantería, se desliza la merienda, siendo ellos portavoces de las ingenuidades de ellas, que al mismo tiempo ponían en práctica. También los corchos y botitas de papel, desempeñaron su cometido y por poco estropeaban algún físico, pues aunque ella diga que no, nosotros decimos que sí.

Se hicieron votos por que la fraternidad que en la fiesta existía, perdurase siempre; se recitó, se cantó y no se bailó, porque no llegó a tiempo la música en conserva. A cambio del baile nos remojamos, pues la distancia que separa a la fábrica de la villa, corta para pasear y larga cuando poco a poco nos vamos balanceando hasta los huesos, hubimos de recogerla a pie.

Desde luego, que dentro de la diversión, fué una jira de perfeccionamiento escolar, puesto que la directora del segundo distrito de niñas, doña Elisa García y su esposo don Federico Redondo, fueron explicando todo el funcionamiento de la fábrica y la maquinaria que está reparada en sus cinco pisos, cosa que luego los cursillistas podrán explicar a los niños de la escuela.

Ansiosos de seguir confraternizando y de poner en práctica procedimientos instructivos para todos, en una comida ha surgido la idea de representar una obra de Teatro. Se propone la idea, es aceptada unánimemente, se elige la obra y poseídos de un entusiasmo indescribible, se encargan ejemplares y es probable que el próximo jueves, comiencen los ensayos.

Adelante con esa idea y el entusiasmo inicial y tal vez veamos en nuestro pequeño Teatro, al Tribunal de Cursillos, presidiendo la representación.

No desalentarse y tomar todos como propias esas ideas que surgen en momentos inesperados, porque el triunfo venidero será el premio al sacrificio de hoy.

Muerte senida

En el día de ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, ha fallecido el culto abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Burgos, don Manuel Martín Martínez.

Sentimos la irreparable pérdida y acompañamos en su justo dolor a su afligida esposa, doña Sara Manrique y a sus hijos, muy particularmente a nuestro compañero Alejandro.

J. S. J.
Aranda de Duero, 22 Octubre de 1933.

Para sus anuncios

CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance
ESPOLON 40

El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

A las siete en punto, abre la sesión el señor Vega, con asistencia de todos los concejales, a excepción del señor De Lózar, que se hallaba ausente. Leída el acta anterior es aprobada por unanimidad.

Orden del día

El señor secretario da lectura a diversas cuentas, que son aprobadas, poniendo reparo únicamente a la presentada por el industrial de Villavilla de Villadiego, don Gregorio Pérez.

Se lee una instancia de don Emiliano Beada, solicitando aumento en la subvención que tiene asignada por el Ayuntamiento, para gastos de la oficina de Telégrafos que regenta, concediéndosele.

Otra de don Pascual Córdoba, en solicitud de que se ordene en forma tal la cuestión de puestos ambulantes, para que termine el abuso de bloquear el comercio los días de mercado y festivos, prometiéndose poner remedio.

Otra de doña Alfonsa Gómez, solicitando autorización para poner una galería en la fachada de su casa, que la fué concedido.

Fuera de convocatoria

Se presentó también una denuncia contra el guarda de campo Martín Martínez, la que no fué leída, por afectar a un funcionario público y hallarse en período electoral.

Sobre el encauzamiento de los ríos

El alcalde señor Vega, dice que como se habrá podido observar, por haberse publicado en la prensa de Burgos, ya ha sido anunciada la subasta de las obras de encauzamiento, en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, lo que tengo el gusto de participar —dice— por tratarse de un asunto de general interés para Villadiego. Con tal motivo las obras empezarán muy en breve, estando, por tanto, de enhorabuena la clase trabajadora, a la que una vez más felicitamos de veras!

170

Nota de Villadiego, 21 Octubre de 1933.

Aranda hay mejor que el corso Arande

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

MUEBLES

SOLIDOS de calidad y elegancia.

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

COMPRARIAMOS

En toda España, fincas rústicas de importancia, Ofertas con toda clase de detalles al Apartado núm. 308.--MADRID

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

Viñta de agradable

Llevamos unos días sintiendo el motor de un auto que hace su presencia por las mañanas, casi a la misma hora, recorriendo el valle. En un principio pensamos en los futuros diputados, pero ¡mucho peor aún! es el «maldito» recaudador de contribuciones que está dando cada susto que «pa qué».

Nosotros que nos honramos con la amistad de don Francisco Gallardo, que hemos convivido lastanete con él, le hemos preguntado el por qué de tanta «antipatía» con casi todos los «forzados» clientes, pues conociendo su carácter jovial y bondadoso nos extraña que haga por aquí tan poca «gracia». El no ha dado una contestación que nos ha convencido. Vete diciendo —nos ha dicho— y será mal recibido. Cuando me calco la gorra oficial —agrega— y pongo la estilográfica en jistre, soy el soldado de la guerra civil que en cumplimiento del deber tengo que hacer «fuego» contra mis hermanos; pero ¡salud para que paguéis muchos años! ¡ Buen legítimo, querido Paco!

Extravío de caballerías

Hace ocho días, cuando regresaban de la feria de una importante villa palentina, que tiene fama por sus galletas tostadas, los hermanos Crescencio y Claudio Carasa, vecinos de Villanueva al llegar a Quintanavieja, se les extravió un caballo, una mula y un macho. Se ha mandado el oportuno anuncio a los boletines oficiales de Burgos y Palencia, se han publicado también en el DIARIO DE BURGOS, pero que si quieren, morena, que los animalitos no «relinchen» por ninguna parte. Ya están avisados los puestos de la guardia civil del contorno por si algún «tratante» desaprensivo ha tirado del «ramal».

Notas varias

Después de pasar unos días con su familia, ha regresado a Barcelona el comerciante de la ciudad plaza, don Casimiro Urquiza Delgado.

—El viernes, estuvo por las escuelas de Villanueva y Cueva Cardiel, el prestigioso inspector don Julio Saldaña Alonso. Su visita está relacionada con el decreto de 14 de Enero último, y aunque no conocemos su informe, desde luego, abrigamos la esperanza de que será en un todo favorable, ya que los maestros que las regentan, don Daniel Arce y don Amadeo Corral, tienen dadas muchas pruebas de su vocación y cultura.

—Se halla enfermo de algún cuidado el alcalde del Ayuntamiento de este valle don Félix Castillo Román, buen amigo nuestro, al que deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

Trigos seleccionados para siembra

Procedentes del monte de «Páramo Morejón», se venden Castilla número 1 e híbrido 1. 4. trigos de marca y extraordinario rendimiento, ya seleccionados y calidad garantizada, puestos sobre vagón.

Pedidos a Gregorio Merino, Zaramona, 6, Valladolid.

SOLLABEC

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

La rectificación del censo.—Se crea la condecoración de la Orden civil de Africa.—El Monasterio de Oña se convierte en colonia de trabajo para los vagos

Se ha cubierto con exceso la suscripción de bonos del Tesoro

A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Este quedó reunido a las once menos veinte, no asistiendo los de Marina y Comunicaciones. El de Hacienda dijo a los periodistas que se había cubierto con gran exceso la suscripción de bonos del Tesoro, hasta el extremo de llegar a 944 millones y medio de pesetas aproximadamente. Se extrañó de que la prensa no haya recogido el número de suscriptores, que se eleva a 21.642.

Referencia oficiosa

Terminó la reunión a las diez y media, y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa: PRESIDENCIA.—Se aprobó el acta de la Comisión encargada de implantar el Estatuto catalán en lo que se refiere al traspaso de los servicios de Justicia.

Comunicación de la Junta central del Censo, sobre la constitución de la Junta provincial de Murcia en el edificio del Ayuntamiento, por ser insuficiente el local de la Audiencia, que no es apropiado.

Decreto concediendo atribuciones a la Dirección de Estadística para realizar las operaciones de rectificación del censo.

Concediendo a los directores para la próxima convocatoria que figuran en las listas adicionales.

Creando una condecoración de la Orden Civil de Africa.

Desestimando una instancia del señor Gil Robles, en la que formulaba recurso de reposición interponiendo un nombre de las congregaciones del Buen Suceso y San Luis Gonzaga, contra el decreto de 21 de Junio último, relacionado con la incautación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Concediendo al ministro de Justicia el monasterio de Oña que será destinado para colonia de trabajo, con arreglo a la ley de vagos.

Idem al ministro de Instrucción pública, la residencia de los jesuitas de Ciudad Real, para instalación de grupos escolares, Escuela profesional de Trabajo, Colegio de sordomudos y Museo provincial.

Nombrando presidente del Consejo de Estado, al ex ministro de la Guerra don Juan José Rocha.

GUERRA.—Decreto autorizando los gastos para la construcción de un cuartel, con destino al regimiento de cazadores número 5, en Valladolid. Concediendo la libertad condicional al sargento del Tercio, Cesar Ortiz Gutiérrez.

GOBERNACION.—El ministro ofreció al Consejo el cuadro de España en sus aspectos social y de orden público.

Destacó los estragos producidos por las inundaciones, en la provincia de Guipúzcoa.

Luego señaló el estado de tranquilidad del país, reduciéndose los problemas a los derivados de las cuestiones de trabajo pendientes.

Sometió el ministro a la consideración del Consejo, que dejó para futuras deliberaciones, la conveniencia de refundir bajo una comisión, los diversos patronatos de la extinguida Casa Real, traspasando las fundaciones a Instrucción pública en los cuales abundan extraordinarias riquezas artísticas que ahora están bajo la custodia de aquéllas.

Después se planteará el problema de la reforma de la comisión, a base de las leyes municipal y provincial para la cual el Consejo designó ponencia encargada de estudiar las directrices sometiendo a la aprobación los oportunos decretos.

Nombrando al señor Carreras, comisario general de Cataluña, delegado especial del Gobierno de la República.

Reintegrarlo al cargo de inspector general de las instituciones de Sanidad, a don Victor María Cortezo Goyanes.

Decreto concediendo nacionalidad española a Salom Elias Levi Mallo, súbdito holandés.

Desestimando la instancia del ex capitán de la Guardia civil don Isabell Navarro, que solicita la rehabilitación y reposición en el cargo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto de construcción en Callosa de Sarriá (Alicante), de un edificio, con destino a graduada de niños.

Idem id., en La Fresneda (Teruel), de un edificio de nueva planta con destino a los graduados, con tres secciones para una para niños y niñas.

Idem id., en Olite (Teruel), de un edificio de tres secciones para niños y niñas.

Jubilando al funcionario del cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos, don Juan Romero Navarro.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto convocando a oposiciones para el ingreso en el cuerpo especial y técnico de secretarios y oficiales comerciales.

Adjudicando el concurso de ejecución

de un sondeo de investigación de sales potásicas e hidrocarburo.

Decreto sobre el régimen de contingente que establece el de 24 de Mayo de 1933 referente a la aplicación de los productos que se aforen por las partidas 211, 212 y 804 del vigente arancel de aduanas.

Fijando las características de los jabones comunes y estableciendo los límites sobre las cantidades de ácidos y grasas.

Se aprobaron las instrucciones al delegado de España que oficialmente entiende en las negociaciones comerciales con Francia.

TRABAJO.—Decreto dejando sin efecto una limitación del reglamento de 28 de Junio del 28 para facilitar la rápida tramitación de los recursos pendientes de informe y despacho en el ministerio.

El ministro informó de los conflictos que existen planteados de carácter social.

AGRICULTURA.—Decreto regulando el mercado de trigo y fijando las tasas mínima y máxima del cereal.

Decreto haciendo extensivo a las explotaciones colectivas trigueras el régimen de intensificación del trigo, aunque no hubiera podido otorgarse anticipo reintegrable a las mismas, cuyos expedientes se hallan en tramitación por el gobernador general de Extremadura con arreglo al decreto de Mayo de 1933.

ron se ha reunido el comité de las fuerzas de las derechas con el fin de designar los candidatos que han de acudir a la lucha en las próximas elecciones.

Los reuniones suspendieron los trabajos en las primeras horas de la tarde, proponiéndose reanudarlos a las cinco.

La huelga en el ramo de construcción

Continúa la huelga que tienen planteada los obreros del ramo de la construcción.

Ninguno de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo entraron al trabajo.

Los de la U. G. T. acordaron entrar restringiéndose algunas coacciones.

Para impedirles se presentaron algunas parejas de guardias que fueron recibidas hostilmente por los huelguistas.

Los guardias hicieron uso de las pistolas, contestando de idéntica manera los obreros.

Después de un nutrido tiroteo, los huelguistas se dieron a la fuga.

Otro tiroteo

Algunos obreros afiliados a la F. A. I. se presentaron en una obra disparando sobre los obreros que se hallaban trabajando.

Seguicamente se dieron a la fuga. No resultó ningún herido.

PROVINCIAS

Un niño abrasado

FERROL.—En Freixo se declaró un incendio en la casa de Felipe Greia García, no salvándose nada. Un niño de cuatro años, que se hallaba durmiendo falleció a consecuencia de horribles quemaduras.

Accidente de automóvil

FERROL.—Valentín Llanc, que en automóvil se dirigía a gran velocidad a Ortigueira se estrelló contra un muro, no sin antes arrollar a Isolina Brage, de 19 años, que quedó muerta.

Apuñala a un amigo por un litro de vino

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Cillo, el vecino Francisco Morón García, se hallaba jugando con su amigo Alfredo López.

Se jugaban un litro de vino y a causa de la interpretación de una jugada, Francisco apuñaló a su amigo, matándole.

El agresor ha sido detenido.

Las inundaciones en Rentería.— Dos mujeres ahogadas

SAN SEBASTIAN.—Durante la crecida, dos tranvías chocaron con un camión que estaba cargando sacos de harina.

Uno de los tranvías volcó, quedando dentro dos mujeres y dos tranvianos. Como las aguas continuaban creciendo, salieron los tranvianos del coche y se encaramaron a un árbol.

Una de las mujeres pereció ahogada dentro del tranvía.

La otra señora también logró subir a un árbol que fue arrastrado a las dos horas, desapareciendo la mujer entre la corriente.

Las dos señoras eran viudas.

En el Llobregat se recogen más de cincuenta toneladas de peces muertos

BARCELONA.—Dicen de Salient que las aguas del río Llobregat, a las que son vertidos los residuos de las miasas potásicas, sin duda por un exceso de salinidad, han originado la muerte de una enorme cantidad de peces, viéndose flotar sobre ellas masas formidables de peces muertos, que representarán aproximadamente de 50 a 80 toneladas. Las crias han sido destruidas por completo, y se han recogido muchas varias anguilas de más de tres kilos de peso.

La fábrica Ametlla, del pueblo de Amerola, ha tenido que dejar de funcionar más de una hora para poder retirar la enorme cantidad de peces muertos que obstruía la reja que da acceso a las aguas hasta la turbina. Lo mismo ha sucedido en otras fábricas.

El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, refiriéndose a la salinización excesiva de las aguas del Llobregat, ha dicho que había dado conocimiento a la Jefatura de Minas de lo ocurrido para que ésta depurase las responsabilidades en que puedan haber incurrido las Empresas mineras al verter en el río los residuos de sus lavaderos.

Detención de la que dice llamarse Greta Bravo

SAN SEBASTIAN.—Hace unos días llegó a San Sebastián una señorita con el nombre de Greta Bravo. Esta señorita pretendía presentarse a candidato a diputada a Cortes por San Sebastián y a tal efecto requirió la firma del alcalde para poder presentar su candidatura.

Se ha descubierto que esta señorita que se dice aviadora no es tal y se llama María Muñoz Bonal y ha sido detenida.

Traslado

La «Gaceta» publica una disposición trasladando al teniente de benévola don Nemesiano García, de la Comandancia de Burgos a la de Palencia.

Los candidatos de las derechas

En el domicilio de don Abilio Calde

tenida porque está reclamada por esta por el Juzgado de Avila.

EXTRANJERO

El Gobierno francés, en crisis

PARIS.—Al votarse un proyecto de contribuciones, el Gobierno ha sido derrotado por 319 votos contra 241. El jefe socialista señor Blum votó en contra del Gobierno y los socialistas disidentes en pro. Por tanto, el Cartel ha quedado desecho.

El jefe del Gobierno, señor Daladier, ha presentado la dimisión. Se indica para sustituirle al señor Sarraut, quien tratará de formar un Gabinete de concentración republicana, sin socialistas.

El Gobierno francés se halla en crisis.—Se asegura que formará nuevo Gabinete el señor Serraut

PARIS.—El Gobierno ha sido derribado durante una sesión nocturna, que figurará entre las más febriles y patéticas de la legislatura. Alargada la discusión por intervenciones diversas el señor Daladier, de madrugada, expresó de forma irrevocable su deseo de que se votase el famoso artículo 37, y anunció que aceptaba la enmienda presentada por el señor Lasalle, en la que señala una reducción sobre los sueldos de los funcionarios públicos y de los sueldos privados, sensiblemente semejante a la que había propuesto el Gobierno en un principio. El señor Blum, en nombre de los socialistas ortodoxos, manifestó que votaría contra el Gobierno. El señor Renaudel, en nombre de los neosocialistas, ofreció al señor Daladier su incondicional apoyo. El jefe del Gobierno replicó al señor Blum brevemente, y dijo que había cumplido con su deber, y que la clase obrera juzgara a todos. Se puso finalmente a votación la enmienda, que fué desechada por trescientos veinte y nueve votos, contra doscientos cuarenta y uno.

El señor Daladier se trasladó a visitar al señor Lebrin para presentar la dimisión al jefe de Estado. El Gobierno del señor Daladier se había constituido en 31 de Enero de 1933, y era el novena y ties Gobierno de la tercera República y tercero de la quince legislatura. Sucedió al que había formado el señor Boncour.

Hoy a primera hora, comenzarán las consultas, y hay quien dice que se encargará el señor Serraut, actual ministro de Marina, de la constitución del nuevo Gabinete.

Proyecto de ley sobre la reorganización de todos los servicios aereos de Francia

PARIS.—Figura en el orden del día de la Cámara de los Diputados un importante proyecto de ley sobre la reorganización del ejército aéreo francés, que demuestra la inquietud de los momentos actuales, a pesar de los esfuerzos por llegar a una política de desarme general. Entre las características fundamentales de este proyecto se encuentran las siguientes:

1.ª Constitución de un cuadro homogéneo capaz de desempeñar sin demora desde los primeros instantes de un posible conflicto el papel de mayor importancia que pudiese incumbir a las fuerzas del aire.

2.ª Desaparición de las formaciones especializadas, sean de operación aérea propiamente dichas o de operaciones combinadas con fuerzas de mar y tierra; la totalidad de las formaciones aéreas debe estar preparada para participar en toda clase de operaciones en un momento dado.

3.ª Creación de un mando territorial por regiones aéreas, encargado de todas las cuestiones de administración, disciplina, actualiamiento, y sobre todo de preparación aérea, y dispuesto para la concentración de todas las unidades en una zona determinada.

Ultima hora

Los sucesos de la Facultad de Medicina

Al salir de Consejo preguntamos al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina y nos remitió al señor Barnes, quien nos dijo que no había motivo para lo sucedido.

Añadió que al venir la reclamación dijo con respecto a la disposición que ahora mencionamos, que no tenía criterio cerrado y se hallaba dispuesto a derogar lo que afecta a los odontólogos, si disgustaba a la clase estudiantil.

Lo sucedido en la Escuela de Odontología hace temer por esa modificación.

La fuerza pública ha demostrado una actitud prudente.

Sin incidentes, el decreto se hubiera modificado, pero ante la actitud de protesta no se modificará, pues el ministro no puede estar a merced de las presiones de nadie.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación ha desmentido el rumor circulado según el cual habían sido objeto de un atentado don Trifón Gómez y un guardia de seguridad.

En el Consejo no se ha tratado de política

Ha negado el señor Martínez Barrios que en el Consejo se haya tratado de política ni de cuestiones electorales.

—Pues «El Socialista» indicó un periodista dice que un ministro iba a plantear la cuestión de las coaliciones electorales.

—Repito que no hemos tratado nada de política.

El precio de los trigos

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que había leído en la Prensa la petición de los agrarios para reglamentar el precio del trigo.

Hizo resaltar que aunque existe una petición de los agrarios en este sentido, su actitud pertenece a un criterio personal que considera conveniente para la revalorización del trigo y cuyo criterio expuso en las Cortes.

El Tribunal de Garantías

A las cuatro y media de la tarde, se reunió en sesión secreta el Tribunal de Garantías.

El presidente invitó a los vocales suplentes a hacer acto de presencia. Se presentó un recurso de apelación sobre el reconocimiento del suplente señor Calvo Sotelo y no el señor Silió.

Algunos vocales propietarios conversando con los periodistas, decían que no habían recibido el orden del día y que ignoraban de qué se iba a tratar, aún cuando suponían que de la cuestión March.

Pasajes ofrece un aspecto desolador

SAN SEBASTIAN.—Las recientes inundaciones han causado grandes destrozos.

El aspecto de Rentería es bien lamentable semejando mucho el que ofrecía en la última inundación.

Muchas familias han perdido todos sus ajuarés.

En algunos puntos, como en Pasajes, se han tomado precauciones para evitar posibles epidemias, ya que algunos animales, arrastrados por las aguas, presentan un estado de descomposición.

Se ha logrado hacer funcionar las líneas férreas.

También circulan las líneas de autobuses y tranvías.

Vista de una causa

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por colocación de bombas en la Casa del Pueblo, resultando heridas diecisiete personas.

El fiscal pedía cadena perpetua para los encartados.

El jurado dictó veredicto de inculpa-bilidad y los procesados fueron puestos en libertad.

Más inundaciones

LEON.—A causa de los grandes aguaceros, se han desbordado algunos rios de la provincia, causando daños de consideración en los campos.

Robo de 7.000 duros

SEVILLA.—Comunican de Sanlúcar, que unos desconocidos penetraron en un comercio del industrial señor Marin, apoderándose de una caja de caudales que contenía 7.000 duros.

Aparecen bombas y proyectiles

BARCELONA.—Al dirigirse algunos muchachos a las escuelas del Bosque se hallaron algunas bombas y otros proyectiles.

La Policía se hizo cargo de los artefactos.

Huelga de metalúrgicos

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos. De momento, el paro afecta a 300 obreros.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 11
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 24		ANTERIOR	DIA 24
Interior	67/10	66/75	Banco de España.	535/00	536/00
Exterior	79/90	00/00	Hipotecario	266/00	000/00
Amortizable 4%	77/50	00/00	Hispano Americano	139/00	000/00
— 5% antiguo.	92/00	00/00	Espanol de Crédito	193/00	000/00
— 5% 1917.	87/50	00/00	Central	79/00	00/00
— 1926.	99/50	00/00	Río de la Plata	79/00	00/00
— 1927 con imp.	85/70	85/60	Ferrocarril del Norte.	229/00	226/25
— 1927 libre.	99/00	98/65	Idem idem Obligaciones	88/65	88/75
Ferrovioario	96/25	96/25	Idem M. Z. A.	205/00	202/60
Cédulas hipotecarias 4%	86/25	86/50	Idem idem Obligaciones		
— 5%	90/00	90/00	1.ª hipoteca	256/00	255/50
— 6%	101/00	101/00	Alicantes, Obligaciones	206/00	000/00
Franco franceses.	46/95	46/95	Azucareras preferentes	4/50	00/00
— suizos.	232/62	232/62	Idem ordinarias.	81/00	00/00
— belgas.	167/37	167/37	Tabacaleras	192/00	192/00
Dólares	38/45	38/65	Altos Hornos.	73/50	00/00
Liras	8/38	8/31	Duro Felguera	40/00	00/00
	63/20	63/20	Telefónica Nacional	107/00	107/25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En primer lugar de la convocatoria para la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana, figura la dimisión del primer teniente alcalde, en funciones de alcalde accidental, don Manuel Santanarria.

Oiga usted el nuevo aparato sonoro del

Salón Parisiana

¡Es algo incomparable!

Los mejores carbones

Carbón de piedra, de Asturias, antracitas de las minas propiedad de la casa en Membibre. Granza especial para coque y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos de inmejorable calidad. En los almacenes de la

Sra. Viuda de M. Quiñones

Los pedidos: Confección de Royalty, Granza Tudanca, Alíador de la Plaza de Prim, y a los teléfonos 76 y 121.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 538.

COÑAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Habíamos dado cuenta al alcalde del peón caminero de Arco; Pedro Gutiérrez de que ha encontrado medida en una anticarilla una bicicleta marca 'Guilet'.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

VENTA
en subasta pública, de una casa sita en esta ciudad, calle de San Juan, números 27-29-31, a cuyo número tendrá lugar el 25 del actual a las doce en la Notaría de don José María Horticola de Vreull, donde informarán.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectuar, completamente de cinco a seis.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha, Teléfono, n.º 13.

casarmada y suponiéndose que sea robada, se hace público para conocimiento de quien acredite ser su dueño.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA. — Sombrereria, 3 y 5
A. RETES. — Pintor
Sanz Pastor, 4

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

En la comisaría de policía, ha denunciado Agustín Gil y Gil, que de una finca que posee en el camino de la Plata le han sustraído como unas cien arrobas de patatas, sospechando que sea el autor Fortunato Bello Terrado. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Lanas novedad
para jerseys enorme surtido, almacén de quincaillería

MI TIENDA. — Sombrereria, 3 y 5
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

ANIS LAS CADENAS
De Santander, 4, segundo piso

Regimiento Infantería núm. 30
Declarado desierto el concurso anunciado por este regimiento para la adquisición de 8.000 kilos de borra, se abre nuevo concurso para que los talleres industriales que lo deseen puedan presentar muestras y proposiciones en pliego cerrado, en la oficina de Mayores, hasta las 13 horas del día 14 de Noviembre próximo.
El día 15 del mismo, se reunirá la Junta Económica para proceder a su examen y adjudicación provisional, a eñtendidos los concurrentes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73).
Burgos 20 de Octubre de 1933. — El comandante mayor, Vicente Zubaga.

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.
AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS
PHOTO CLUB

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 8

¡BURGALSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadoillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

Círculo de la Unión Radio Castilla (E A J-27)

Programa concierto para hoy 24 de Octubre de 1933.

De diez y media a cuatro (a elección) De siete a nueve (tarde).

- «Galeón», pasodoble.—Emilio de Torres.
- «Locely», fox, cantado.—Heymann.
- «Serenata», sólo de violín.—Toselly.
- «Carmen», ópera.—Bizet.
- «El aguacero», tango, cantado.
- «Sur un marche jersan», intermedio.—Ketelly.
- «Fiesta», rumba.—Waite.
- «Le charme étrange», marcha.—Aethermans.
- De diez y media a doce (noche).
- «Cañero», pasodoble.—Villacañá.
- «Sitaréy», rumba.—Simón.
- «Aguá, azucarillos y aguardiente», selección.—Chueca.
- «Se va la vida», tango, cantado.
- «Granadine», pasodoble.—Sentis.
- «Canción canaria», intermedio.—Tereba.

Programa para mañana:
De diez y media a cuatro, a elección. De siete a nueve (tarde).

- «Si pasas por Zaragoza», pasodoble.
- «Song of the Dason», foxrot.
- «En la Alhambra», intermedio.—Bretón.
- «Molinos de viento», selección.—Luna.
- «Caminito», tango (cantado).
- «España», vals.—Waffenfel.
- «Siboney», rumba.
- «Lamento gitano», pasodoble.—Peralta.
- De diez y media a doce (noche):
- «Pontenero», pasodoble.
- «Dans les ombres», intermedio.—Limb.
- «Fausto», ópera.—Gounod.
- «Yira... Yira...», tango (cantado).
- «Cañonazo», rumba.—Ibarra.
- «Marcial».—M. Domingo.

En 3 meses
FRANCES INGLESE TAQUI MECA
CULTURA GENERAL-TENEDURIA
8 pesetas al mes
Turnos: ocho mañana a diez noche
Lain-Calvo, 3, 2.º

Alcaldía de Ubierna
Habiendo quedado desierto la subasta de remate de la casa-taberna de este pueblo, se ha señalado para una segunda subasta, el día primero de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.
Ubierna, 24 Octubre 1933.

ANUNCIO
El día 29 del actual, a las dos de su tarde, se subastará el arbitrio de vinos y carnes frescas y casa-taberna, de este pueblo, para el año de 1934, y si no hubiese postor, se celebrará segunda subasta el día 5 de Noviembre próximo, a la misma hora.
El pliego de condiciones, estará expuesto en el mismo acto.
Cerración de Juartos, 22 de Octubre de 1933.—El alcalde, Teófilo Román.

RADIO
No compre aparato sin conocer los nuevos tipos 1934. Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48
Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.
Venta a plazos

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

- Nota de sintonía.
- Cotización de moneda y valores.
- Boletín meteorológico.
- «El Romeral» (Acevedo, don Gilés, M. Sanromán y Serrano). «La Cruz de Mayo», Mercedes García y Coro.
- Idem «Duetto cómico». M. García y Rafael Díaz.
- Idem «Canción del vino». Feilisa Herrera.
- Idem «Serranica». Delfín Puliado.
- El reputado médico odontólogo don Antonio Díez García, dará una conferencia sobre: «Higiene de la boca y dientes».
- «La Princesa del Dollar». (Leo Fall). Gran potpourri. Dos partes.
- Mabel (Modesto Romero y F. Prado). Redondo.
- Noticias de última hora.
- Himno Nacional.

DIA DE TODOS LOS SANTOS (1 de Noviembre)

Encarga tus

CORONAS - CRUCES - MARCOS
Y FLORES NATURALES
en **Sabadell Horticulor**
Se reciben en los en SABADELL HOTEL y en la tienda de flores. Lain-Calvo, 2 y 24. Teléfono 30 y 539-X

Alcaldía de Sarracín
El día 12 de Noviembre y hora de las tres de la tarde, se sacará a pública subasta los arbitrios de bebidas, con derechos de tarifas, bajo el pliego de condiciones de manifiesto en esta Alcaldía.
EL ALCALDE.

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y Consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

HORA EXACTA RELOJES GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Anticatarral
TOS - CATARROS - BRONQUITIS
TUB-RCULOSIS
ESTIMULANTE ANTIVACILAR
Curación radical **FUENSANTA**

OPTICA NACIONAL
Adaptación de lentes y gafas
Generador de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinoscopia
Ojos artificiales
EIPOLON-TEATRO-BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Bonifacio, Gaudencio, Hilario.

CULTOS
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena de Animas.
Desde el martes 24 de Octubre, al miércoles primero de Noviembre.

Todos los días, a las siete y media, misa con responso.
Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso Solemne, por el padre J. Santillana.
Las almas devotas, implorarán una limosna para los gastos de la novena.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Fijando días y horas para visitar al señor gobernador de la provincia.
Presidencia del Consejo de Ministro.—Decreto encargando a todos los organismos y dependencias del Estado, de la provincia y municipio, la más exacta observación de la real orden de 31 de Enero de 1928.
Ministerio de Agricultura.—Decreto por el que quedan incorporados a la Dirección general de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.
Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Abriendo el plazo para cobrar todas las contribuciones o impuestos que pertenecen al cuarto trimestre del actual ejercicio de 1933.
Juntas municipales del Censo electoral.—relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Elisa de Diego Corona, Alberto Salinas Vegas, Elena Franco Viñas, Cipriano Peña Díaz de Garayo.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 24
Las siete horas
Las presiones bajas del Golfo de Vizcaya, se extienden por Oriente y cubren toda Francia y el Canal de la Mancha. Por el Norte de Azores, aparece una nueva borrasca y las presiones altas del Atlántico, quedan al Norte de Escocia, sobre Islandia. Ha subido el barómetro por toda España, pero aún está el cielo cubierto en toda ella, excepto en el litoral del Mediterráneo.
Temperaturas extremas: Península, máxima, 21 grados en Murcia, mínima, 4 grados en Teruel.
Madrid, máxima, 15,9 grados, mínima, 7,4.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias.
resto de España, buen tiempo, de cielo con pocas nubes.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto.
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 687,5.
A las seis de la tarde, 688,0.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,4.
Mínima sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.O.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 24, lluvia en milímetros, 3,0.

Espectáculos

TEATRO
Compañía cómica de Amalia Isaura y Paco Alarcón.
A las siete y diez y media, «Los hijos de Dios».
COLISEO
A las siete y cuarto, «Humanidad».
SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Amor por obsesión».

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

Ayuntamiento de Saldaña de Burgos
El día 12 de Noviembre, y hora de las once, se saca a pública subasta los arbitrios de bebidas y carnes bajo el pliego de condiciones de manifiesto en esta alcaldía.

¿Es usted exigente en CAFE?
Pida siempre marca **LA CARTUJA**

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir **GRATUITAMENTE** el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.
Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA
una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, en entregado para su revelado y positado
PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Pianos manubrio
Casa Evencio L. López
Representante exclusivo de pianos **LUIS CASALI**
Espolón, 20
Casa fundada el año 1870
Alquileres y ventas a plazos largos. Ampliaciones y reparaciones garantizadas.
NOTA. Los pianos que alquila esta casa, son completamente nuevos.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
El impuesto del Timbre, a cargo de cada anunciante.

ALMONEDAS
VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

SE VENDEN cama de madera y otros muebles. Razón, Calzadas 2, Teófilo Gutiérrez.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN unas tierras en el término municipal de Burgos, llamado «La Redondilla» y la Fuente los Galegos. Informes, Huelgas, 30.

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reunión condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

PARA reuniones, propaganda electoral, bodas, etc., se cede el gran Salón de baile «Melodías», con o sin orquesta. Informes: Paloma, 8, Sanatorio de Rejos.

SE ARRIENDA casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral y pajar. Razón: Salinas, Madrid, 7.

SE ARRIENDA casa, huerta y tierras. Razón, Huerto del Rey, 22, Agencia de Teófilo Martín Cano.

LOCAL amplio arriendo centro población. fsidoro Salinas, Madrid, 7.

AUTOMOVILES
SE VENDE coche «Dodge», siete plazas, en buenas condiciones y camioneta «Dodge», dos media toneladas. Para verlo y tratar, viuda Isaac Fernández, en Santa Cruz de Juarros. (Burgos).

VENDO camioneta «Gipsen» seminueva, barata. Razón: Taller Moderno, Aranda de Duero, carretera Valladolid, 3.

AUTOMOVIL en buen uso, perfecto funcionamiento, vende-se en 500 pesetas. Informes: Victoria, 22, imprenta.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vende-se. Razón, Hotel La Vascongada y Garage Moderno.

VENDO camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informará, Administración este periódico.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correo, Plaza de la República.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES
PARA fuera de Burgos, se necesita oficial herrero, y vende-se sierra cinta de 0,90 en buen uso, y motor aceite pesado, cinco caballos, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

OFICIAL panadero se necesita, bien impuesto en pan menudo y candeal. Santa Clara, 11, panadería.

ESPEDIDOS
PENSION Madridña. Admi o huéspedes desde cinco pesetas en adelante.trato esmerado. Duque de la Victoria, 18.

MATRIMONIO sin hijos o dos señoras con o sin pensión admittira. En San Juan 17, segundo.

PARA pasar una temporada, se desearían adquirir en casa de matrimonio o viuda sin familia dos habitaciones, una de las cuales bien soada, con derecho a cocina. Informes, Pablo Tobar, Isla, 23.

HOSPEDAJE económico en familia, casa nueva, y calefacción. Informará, jefe Oficina Turismo (Espolón).

EXTRAVIO caballo, blanco, ocho cuartas de alzada. Avisar a Justo López, en Villaciervo.

TRASPASOS
TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles, buen local y sito, barato, habitación y facilidades pago. Vendería envases para vino. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40.

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carcedo, en el Depósito Administrativo (Alfóndiga).

VENTAS
VENDO dos coronas nuevas, para cementerio, muy baratas y un perchero. Pasaje de la Flora, 12, segundo izquierda.

SE VENDEN vaca joven y novilla de raza lechera. Informes en esta Administración.

GRUCES de hierro, para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara.

HERMOSA ternera, raza hlandesa, vende-se. San Julián, 13, Julián Martínez.

VENDO carro de varas, seminuevo, con arreos, veinte barricas envidadas, una mesa de billar nueva y ciento veinte pelotas de varios tamaños y dos básculas niqueladas. Verlo y tratar, Castilla, 9.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Moimilto, 3.

SE VENDE una tierra en el caño de Aros. Informes, en «SA Administradora».

SE VENDEN terrenos en la misma estación de Calzada de Bureba. Razón, en la oficina de dicha estación.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden. San Juan, 27, vijinos.

SE VENDE una máquina de pisar. Regent, Libertad, 9.

SE VENDE una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terrenos, en el casco de Burgos. Informes: Puebla, 5, 1.º

VENDO o cedo a cuenta de paja montón de basura, al pie camino. Informes: Huelgas, número 36, 1.º

VENDO tubos de acero, para calderas de vapor u otros usos. Tubos de latón sin soldadura, todo de ocasión. Semi-nuevos. Consulten, Santander 3, 3.º, Burgos. Juan Castellanos.

OCASION Por ausencia, vende-se en casa de don Pedro Centeno, mueblería calle San Juan, un dormitorio lujoso en 1.500 pesetas.

SE VENDE en inmejorables condiciones, estantería propia para comercio de tejidos y mostradores con exposición para perfumería o bisutería. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40, Burgos.

COMPRARIA máquinas de escribir, seminuevas, para oficina. Informes, por escrito, Laboratorio Flor, Cubos, 14.

LINOLEUM, pasos de hule, alfombras, esteras de todas clases, espartería, sillas para la piedra, espuelas y aguaderas, a precios económicos. Paloma, 23, estercería «Casa Quesada».

DECLARACION Papeles pintados, pergamino, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y precios baratos. Droguería Marqués.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros banetos y solifacas. Casa Sáiz, Sombrera, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Siguen los mercados en parte paralizados por estar el labrador atareado en la sementera, y por esta causa, las entradas son cortas en toda clase de grano.

Los precios siguen con la firmeza ya señalada y sin oscilación sensible en sus cotizaciones.

Se cotizó a los siguientes precios: Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.

- Cebada, 38 reales fanega.
- Yeros, 67.
- Titones, 64.
- Algarrobas, 67.
- Avena, 28.
- Alholvas, 58.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Idem segunda, 15.
- Comidilla primera, 16.
- Idem segunda, 14.
- Salvado, 5,75 saco de tres arrobas.
- Salvado, 6.

HARINA

- Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
- Catalán, 64.
- Extra, 60.
- Corriente, panadera, 57.

PAN

- Precio de tasa 0,80 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa: Pan de kilo, 0,60 pesetas.
- Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blanco, 1,75 y 2,00.
- Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.
- Gallinas a 16 pesetas.
- Gallinas 7 y 8.
- Pichones 3,00 y 2,50 par.
- Conejos caseros a 5 y 6.
- Perdices, 3,00 pesetas una.
- Patas encarnadas 2, pesetas arroba.
- Idem blancas 1,75.
- Alubias, 0,60.
- Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.
- Peras 0,60.
- Sandías, 0,40 pesetas kilo.
- Melones, 0,50.
- Manzanas, 0,60.
- Uvas 0,40.
- Pepinos, 1,20 pesetas docena.
- Pimientos, 0,50.
- Tomates, 0,25 el kilo.
- Pescaderías Vivar: Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
- Amejas, 0,90.
- Sardina, 1,00.

Diario de Burgos

CERRAJERIA ARTISTICA Y MECANICA

de FELIPE BARRIUSO

CALLE DEL TINTE, 2.-BURGOS

Se construyen puertas, cancelas, rejas, verjas, balcones, barandas de escalera, defensas de ascensor (construcciones metálicas en general). Especialidad en carpintería metálica.

Muebles metálicos para jardines, cafés y bares y todo lo concerniente al ramo metalúrgico.

SE FACILITAN PRESUPUESTOS Y LOS ENCARGOS SE SIRVEN A PLAZO FIJO.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S LAIN-CALVO, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Calle de Alonso Martínez, 2.-Burgos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Apenas se nota variación en la marcha del negocio triguero, con relación a los últimos días transcurridos, envolviéndose el mercado de una manera silenciosa y con escasa animación, pero acentuándose la firmeza y elevándose poco a poco los precios y es creencia general, elevará bastante más, si los labradores saben mantenerse en la misma posición retráida, resistiéndose a vender.

De la plaza, se conocen ofertas de partidas a 47 pesetas, y a este mismo precio, de Avila y Arévalo; a 46,50 Nava del Rey; Salamanca y Segovia, a 45,50 y 46 y Palencia a 44 y 44,50.

Operaciones de partidas, no se conocen, desde las avisadas últimamente.

Los mercados del detall, muy poco concurridos de entradas; hoy hubo las entradas siguientes:

- Canal: 500 arrobas a la tasa.
- Arco: Nulas.
- Centeno.—Con escasa animación en las ventas de este cereal, se siguen recibiendo ofrecimientos de partidas de líneas Salamanca, Avila y Segovia, por 32 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; de Palencia, las pretensiones son algo más elevadas, pretendiendo los tenedores de este grano a 32,50 en origen y sin saco.

CEBADAS.—Las líneas de Ariza, Segovia, Avila y Palencia pretenden por ídem rojo, tercera, 43.

Por el Canal entraron 100 fanegas a partidas a 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

AVENA.—Se ceden las clases del país por partidas a 23 pesetas los 100 kilos y sin saco.

ALGARROBAS.—Medina del Campo ofrece partidas por 38 pesetas los 100 kilos, sin saco aquella estación.

YEROS.—Los tenedores de líneas de Ariza pretenden a 36 pesetas los 100 kilos.

TORO (Zamora).—Los precios que rigieron son: Cereales.—Trigo, a 74 reales las 94 libras.

Avena, a 23 céntimos, kilo.

Cebada, a 25.

Algarrobas, a 62 pesetas las 94 libras.

Garbanzos finos, a 55 los 100 kilos.

Hortalizas.—Patatas nuevas, a 2,75 arroba.

Vinos.—El tinto, de primera, a 8 pesetas los 7,50 cántaros; el de segunda, a 4.

ALAEJOS (Valladolid).—El tiempo es lluvioso.

Mercado indico; pagándose: Trigo canal, a 75 reales fanega.

Centeno, a 60.

Cebada, a 36.

Algarrobas, a 64.

Lentejas, a 140.

Garbanzos superiores, a 200.

Guisantes, a 60.

Harina de primera, a 23 reales arroba.

SORIA.—Los precios que rigieron en nuestro mercado fueron los siguientes:

Trigo, a 79 reales fanega.

Centeno, a 54.

Cebada, a 50.

Yeros, a 76.

Lentejas, a 72.

Avena, a 36.

Mielas, a 72.

Patatas nuevas, a 10 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

La producción agrícola en España

Según el Anuario Oficial de Agricultura, se cifra en 10.000 millones de pesetas

Por PEDRO RICO RUANO

En estos momentos en que España entera asiste a la tragedia del invento de revolución agraria que los socialistas buscan en el agro, mientras la constituciónalidad de la República intenta encauzar el grave proceso político por una ley que llama de reforma agraria, el tema agrícola adquiere un carácter de "leit motiv" de toda la vida económica española.

Llega un momento en que toda la atención de la grey economista no tiene otra orientación que el agro. Ya no es sólo el hecho de que la ciudad se trague a la aldea, como dice Sr. Azar, y que la gente caiga sobre la ciudad, no en gotas sino en cascadas.

Ahora es ya más que eso. Se trata de algo más grave, más profundo.

Se trata de intentar, por un procedimiento muy alejado de la Rerum Novarum de León XIII, la conversión del esclavo de la greba en propietario. Se trata de intentar la ascensión económica del pueblo agrario y de los derechos del trabajo. Labor difícil, impropia.

Porque punto menos que imposible y menos aún en esa rápida ejecución que los grupos políticos ahora imperantes quieren realizarla.

Plantear el problema en estos términos, la pregunta que surge en primer lugar, es la de la terapéutica económica a seguir. El estudio preliminar no está hecho. Y este estudio, no es otro que el de la producción, su montante, sus costos, sus sistemas productores, distribuidores, su llegada al consumo y su camino a la exportación.

¿Cómo hacer este estudio? ¿Se hizo cuando la Reforma Agraria se preparó? No se hizo porque faltaban los elementos de consulta, faltaban las estadísticas. He aquí que estos días llega a nuestras manos la base fundamental de ese estudio.

Se trata del Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Para nosotros, es inútil intentar el estudio de ninguna reforma agraria, si antes no se compulsa esta obra. Abiertas sus páginas, nos dice bien claramente hasta dónde llega el intento de la reforma y dónde y por qué puede ser frenada.

Porque conviene señalar que hasta ahora, únicamente se ha tratado la reforma agraria desde el punto de vista jurídico. Había que conceder al labrador tierra. Y no con el principio clásico de la tierra para el que la trabaja, sino con otra interpretación claramente marxista. El labrador no habría de tener el pleno dominio, puesto que le faltaba el de la posesión, el de la propiedad. Ha faltado en la reforma el concepto más difícil de interpretar y de orientar; el concepto técnico.

Olvídense lamentablemente de que precisamente la miseria del agro español, nace de esto, de que ha faltado en todo momento una concepción acertada de la variación de cultivos, una recta orientación en el aprovechamiento del suelo por la elección de los cultivos adecuados económicamente, de más rendimiento.

El Anuario, hace una curiosa recopilación de los cultivos nacionales. Son 10.414 millones de pesetas los que ha dado nuestra tierra en 1932. No están incluidos los rendimientos forestales. De esos 10.414 millones, 4.637 pertenecen al cultivo cerealista y de ellos más de dos millones únicamente al trigo. 759 millones quedan reservados a la vid, 581 al olivo. La patata, con sus 50 millones de quintales, rendimiento casi igual al del trigo, escribe en la historia de la agricultura española una cifra nunca alcanzada.

Estadística interesante, que pone de relieve dónde se puede ir hiviando una variación de la contextura económica del agro. Porque es aquí, sobre estas cifras, donde ha de dibujarse la reforma agraria, lo mismo la jurídica que la técnica.

El Anuario, por el momento, aunque

tenemos noticias de que lo hará el año que viene, no trata el interesante problema de los costos de nuestra producción agrícola. Es aquí, en los costos, donde se encierra el secreto de gran reforma. La variación de cultivos, la eliminación de aquellos antieconómicos que envilecen el rendimiento de los brazos, produciendo esos problemas de miseria del minifundio castellano, mucho más trágicos que los mismos de las zonas andaluzas y extremeñas, sin cierre en su ciclo de producción y, en consecuencia, sin jornales en los periodos invernales, donde se incuban todo el problema del paro forzoso que es el hambre en los hogares del peón, el problema que quiere eliminarse, precisamente con la reforma agraria.

Estadísticas interesantes las de este anuario, que se coloca con los perfeccionamientos de este año a la cabeza de las estadísticas oficiales. Estadísticas interesantes que muestran indicaciones; que acaso no las conozcan muchos españoles. Como esa valoración de productos agrícolas por provincias, que colocan a Valencia a la cabeza—la marañá—con sus 468 millones de pesetas, seguida de Sevilla, con 378 millones, por Jaén, con 355 y Barcelona con 251. Es el segundo año que en este Anuario figura Cataluña a la cabeza de todas las provincias, con una valoración de productos de 470 millones. Hacemos la indicación, pero no olvidaremos señalar que nace de los 101 millones que se da de valor a los arces, dehesas y montes, especialmente a los primeros.

Habría de resultar interesante continuar el estudio de las cifras que presenta este anuario, que es un conjunto de la vida y rendimientos de nuestro agro pero el espacio nos falta para hacerlo. Y acaso, el público se rindiera a la pesadumbre del tecnicismo de tales apreciaciones.

Más no queremos cerrar estas líneas sin hacer la observación pertinente al caso. El anuario de nuestra agricultura, es anuario básico de nuestra economía. En el rendimiento general de todas las actividades de España, es éste de la Agricultura el más elevado. El 52 por 100 de nuestra población, vive sobre la agricultura. Nada tiene de particular, en suma, que el Gobierno se preocupe de dar a estos estudios la altura que exige la importancia de la vida económica que representan.

Sabemos que la Sección de Estadística y economía agrícola, que ha confeccionado el anuario, bajo la dirección del ingeniero agrónomo, don Narciso Ullastres, está dispuesta a perfeccionar su obra, incluso este año, por falta de dinero, no se han publicado todos los estudios que estaban preparados. Aún sin ellos, la obra es magnífica. El grueso volumen, que se avalora año tras año con la recopilación de cifras de todos nuestros cultivos, este año llega a la máxima perfección, aumentando en los terrenos de la estadística matemática. Un estudio de tripa a base de mapas y gráficos en colores, presenta al público el trabajo más completo que se haya hecho sobre este problema del cultivo cerealista. Y de igual manera, se tratan casi todos los cultivos. Más de treinta gráficos en varios colores ilustran la obra que, repetimos, este año se coloca a la cabeza de las publicaciones oficiales de estadística. Y no para ahí el deseo de perfección. El Ministerio de Agricultura, debe utilizar este grupo de hombres entusiastas, amantes del estudio estadístico y perfectamente preparados para tratar al caso, utilaje de datos y cifras de nuestra economía agraria, de una obra perfecta que haya de repetirse año tras año. No debe darle dolor gastar unas pesetas, bien pocas, en la perfección de esta obra. Es fundamental para el estudio de nuestra agricultura, en su aspecto económico e industrial, estudio que está todavía sin hacer, acaso por eso, por carencia de estadísticas.

Buenos paños?

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE :- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS (junto al almacén de música)

ARTICULOS BURGALOS

LA COCINA

Vicente P. Canale

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.

Idem mocho segunda, 44.

Idem rojo, tercera, 43.

Centeno, 32.

Cebada, 29.

Algarrobas, 35.

Mueles, 1,20 pesetas el kilo.

Yeros, 35 los 100 kilos.

Lentejas, 1,40 kilo.

Avena, 25 los 100.

Garbanzos superiores, 2 el kilo.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,75.

Alubias, 40.

Acéite, 1,80 pesetas el litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem superfinas, 58.

Idem corriente, 56.

Harinilla, saco corriente de 57 kilos y medio, 17,50 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.

Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,75 pesetas.

Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.

Idem blancas grandes, 1,75.

Idem de riñón 2,00

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

LABORATORIO LA SALLE (Lyon)

Se recomienda solo

Casa Griguelmo

en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de

arados "Brabants" y gradas marca «EL TIGRE, las

básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.

CASA GRIGELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Academia de Dibujo y Pintura

DE LUIS MANERO

MEDALLADO EN PARIS, ROMA, VENECIA, MADRID Y OTRAS EXPOSICIONES

ESPAÑOLAS. EXPENSIONADO DE ROMA

Como consecuencia de la clausura de algunos centros, donde la distinguida sociedad recibía estas enseñanzas, a instancia de varios interesados, decido abrir mi antigua academia el 2 DE NOVIEMBRE, si el número de matrícula en 31 de Octubre así lo aconseja.

Enseñanza en todos procedimientos: Clases de ambos sexos, de once a doce y media, por la mañana, y de tres a cuatro y media, por la tarde.

Honorarios por clase, 30 pesetas mensuales. San Lorenzo, 15 - 2.º. Horas de matrícula, de once mañana a tres tarde.

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc

Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

En géneros de punto

D. H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR

LO MAS NUEVO

LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.-BURGOS

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto, COLOSAL ESTRENO
HUMANIDAD
Deliciosa comedia «Fox». Todo amor y sacrificio.
Por Rafael Morgan y Sally Blanc

El jueves: Gran éxito de risa
PÁJAROS DE NOCHE
Preciosa comedia llena de alegría, gracia y buen humor. Por la incomparable y genial ANNY ONDRA.

Muy pronto: La extrao dinaria superproducción
Pimienta y más pimienta
Por Lups Vélez, Edmundo Lowe y Víctor Mc Laglen

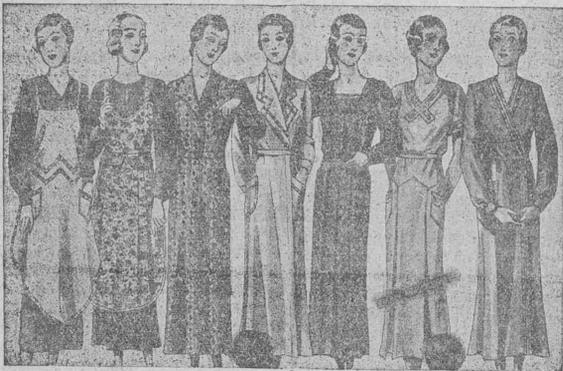
Próximamente...
Una canción, un beso y una mujer

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor 8 Burgos
Teléfono, 503-R Teléfono, 984



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BAÑEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso estante-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sincero elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y en importe de abonar (indíquese a plazos o al contado).

SALON PARISIANA

(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, a las siete y cuarto, exhibición de la comedia dramática HABLADA

Amor por obediencia

Gran interpretación de la bellísima Betty-Compson

Pronto:

NIEBLA

HABLADA EN ESPAÑOL

En breve, Tarzán de los monos y Rasputín

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 26 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 25, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 27, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 29, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

¡Señora!

Piense en los rigores del invierno.



Evite molestias y enfermedades adquiriendo para toda la familia los legítimos trajes de punto marca

LA PASTORA

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

INCUBACIONES

CALLOS

Quando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1,60 ptas. Por correo, a Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

SALES ROJAS

Higiene íntima de la mujer.—Irrigaciones vaginales.—No irritan.—Eficacísimas en metritis, cvaritis, prurito y flujo blanco.

FUENSANTA

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídose especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Aceros

Hierros

Carbones

Ferretería

Talleres

de construcción



Prensas para vino y aceite

para Vd. relátoque gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apertado 2.—LOGROÑO

¡Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apertado 2.—LOGROÑO

Teatro Principal

Compañía cómica
AMALIA DE LAURA
PACO ALARCON

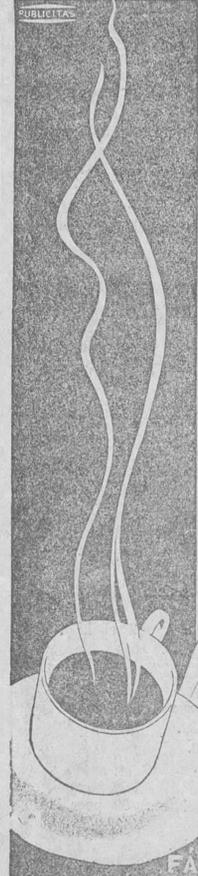
Mañana, miércoles, a las siete (2.ª de abono); Noche, a las diez y media ESTRENO de la comedia en tres actos, de Antonio Ramos Martín

Los hijos de Dios

¡Verdadero éxito cómico!

Viernes... **LUISA FERNANDA** Por la compañía lírica del Calderón, de Madrid

CAFES SAN ANTONIO



Resultado de 122 años de trabajo y experiencia (la Casa fué fundada en 1810), estos cafés son algo muy distinto y superior a lo que comúnmente se ofrece al público. Llegamos en nuestro refinamiento a realizar un tueste para cada mezcla solicitada por el cliente

DESPACHO EN BURGOS

LAIN CALVO 24

FABRICA MIGUEL ISCAR 17 VALLADOLID



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Vapor «ORBITA», 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Compravando en esta casa tres períodos solamente servido y ahorra un mes de dinero

Siempre grandísimas tentinas.

Los últimos modelos

Géneros de gran factura y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte

fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso